



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS:**

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

¿Puede su consejería garantizar las estancias formativas en empresas para los alumnos de Formación Profesional en el curso 2026-2027?

Palacio de la Junta General, 25 de junio de 2026

María Gloria García Fernández